

SECTOR CONSTRUCCIONES

<b>MAPA FUNCIONAL</b>	
Albañil en Construcciones Tradicionales	
<b>Propósito clave: Construir las estructuras de albañilería tradicional, de acuerdo a las indicaciones recibidas del responsable de la obra, aplicando las medidas de seguridad establecidas por el sector.</b>	
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA</b>	<b>ELEMENTOS DE COMPETENCIA</b>
<b>1. Organizar las actividades de albañilería tradicional, recursos y tiempos según lo determinado por el responsable de la obra.</b>	1.1 Programar las actividades propias y del ayudante para la concreción de las obras de albañilería tradicional. 1.2 Armar andamios contemplando los estándares de seguridad vigentes y los espacios para la realización de las tareas.
<b>2. Construir cimientos según indicaciones verbales del responsable de la obra, o especificaciones del plano de replanteo.</b>	2.1 Construir cimientos en mampostería y/o en hormigón pobre. 2.2 Construir vigas de fundación.
<b>3. Construir muros de elevación según indicaciones verbales del responsable de la obra, o especificaciones del plano de replanteo.</b>	3.1 Construir muros de elevación. 3.2 Colocar marcos de abertura. 3.3 Construir dinteles.
<b>4. Construir columnas, vigas de encadenado y losas según indicaciones verbales del responsable de la obra, o especificaciones del plano de replanteo.</b>	4.1 Construir columnas y vigas de encadenado. 4.2 Construir cubiertas de losa cerámica.
<b>5. Construir terminación definitiva según los requerimientos del proyecto.</b>	5.1 Construir la terminación definitiva, o para aplicación de revestimientos a muros y pisos.
<b>6. Acordar servicios específicos relacionados con las tareas de albañilería tradicional.</b>	6.1 Convenir los propios servicios acordando categoría y jornada laboral. 6.2 Acordar monto y forma de liquidación de su salario.